

Morelia, Michoacán., a 13 de febrero de 2023

Oficio: CP/2023

**DIPUTADAS INTEGRANTES DE LAS
COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE GOBERNACIÓN
PRESENTE.**

Estimados Diputados,

Con fundamento en los artículos 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlo a Reunión de Trabajo, dentro del segundo año legislativo de las *Comisiones de Puntos Constitucionales y de Gobernación*, a desarrollarse el 15 de febrero de los presentes, en punto de las 13:00 horas, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón de MORENA de la Casona del Congreso, sita en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad.

Las Diputadas y Diputados se dieron por enterados de manera personal para dicha reunión.

Atentamente,



DIP. MARÍA FERNANDAD ÁLVAREZ MENDOZA

Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales